

SOCIEDAD Y RELIGIOSIDAD POPULAR EN LA MURCIA DEL SIGLO XVIII: UN SENTIMIENTO DE FE HECHO ARTE

Antonio González Quirós y Antonio Zambudio Moreno

CONTEXTO SOCIO-POLÍTICO E HISTÓRICO

La historiografía más tradicional ha insistido en marcar el siglo XVIII como una época en donde ya desde su inicio surgen una serie de cambios que hacen que dicha centuria esté imbuida por la dialéctica conservadurismo-reformismo que empieza a abrir el camino a la transición de una sociedad conservadora a una más liberal, es decir, se concebía el siglo XVIII como una época en la cual con la venida de la dinastía borbónica, las nuevas corrientes ideológicas impregnaban de manera homogénea los distintos ámbitos geográficos de la Corona castellana.

Cierto es que esta etapa comienza con un importante cambio dada la ascensión al trono del Rey Felipe V, tras la fuerte convulsión que se había vivido por la Guerra de Sucesión. En este caso no se debe caer en el craso error de ver el inicio de esta época como una serie de meros cambios que lleva a cabo esta nueva dinastía en el ámbito político-administrativo a través de la creación de nuevas instituciones, es decir, no debemos caer en la visión simplista del mero “reformismo”, el cual tendrá su máxima expresión en Carlos III. Esta reforma se incluye en el ámbito social, afectando a la oligarquía nobiliaria murciana, saliendo a colación los conceptos de familia, linaje y estrategias de mantenimiento y aumento de poder y reproducción social.

Otro factor de gran importancia en esta época es la concesión del estatuto nobiliario a la ciudad de Murcia en 1751 por parte de Fernando VI, el cual inicia la Real Cédula de concesión argumentando la lealtad de Murcia a la Corona y, en especial, a la causa de su padre durante la Guerra de Sucesión. Esto supone que cada nuevo regidor debe de someterse a unas exigentes pruebas de nobleza. Dicho estatuto tenía como fin cerrar el paso al sector intermedio de la sociedad, que estaba ascendiendo en el siglo XVIII y ocupando cargos impor-

tantes en el concejo, el cual pretendía aumentar su poder a través del ennoblecimiento.

Estos dos elementos que acabamos de citar, por un lado, el mostrarse favorable a la causa borbónica y por otro, la concesión del estatuto nobiliario a la ciudad de Murcia, ponen de relieve el reagrupamiento, al que hacíamos referencia y el cierre de la oligarquía nobiliaria sobre sí misma para evitar que penetren en el estamento noble las capas intermedias de la sociedad.

Por otro lado el episcopado del Obispo Belluga (1705-1734) fue de enorme trascendencia por el tiempo tan difícil en que le tocó gobernar la diócesis de Cartagena, en la época de la Guerra de Sucesión española (1702-1715), la ruptura de Felipe V con el Papa Clemente XI por reconocer al archiduque Carlos de Austria como rey de España (1709), el crecimiento del regalismo (Macanaz) y otras muchas dificultades a las que se enfrentó Belluga.

Al comenzar el siglo XVIII la ciudad de Murcia ya había asumido personalidad propia, adecuada por otra parte para recibir las importantes transformaciones que el espíritu del siglo llevaría consigo. A ello no era ajeno el doble hecho de la creciente industria sedera por un lado, y la progresiva explotación de los yacimientos mineros de Fortuna, Portman o Alumbres; ambos comercios, consolidados ya en los comienzos del siglo XVII, propiciaban el permanente enlace de Murcia con la España del interior y fueron además utilísimos para la penetración mediterránea, cuyo ingrediente cultural fijaría de modo indeleble el talante de la ciudad, conformando el comportamiento de sus gentes.

Impregna la vida murciana durante esta época una intensa y nunca disminuida actividad literaria, artística e incluso científica, armónicamente enlazada con el progreso económico, las reformas urbanas y, muy señaladamente, las decisivas obras públicas. El doctor Juan Jiménez de Molina, médico del Cabildo Catedral, insti-



Detalle del Paso del Prendimiento (San Pedro).
Francisco Salzillo Alcaraz, 1763.
Fotografía: Pedro Fernández Pedreño

tuyó una Escuela de medicina que cubrió todo el siglo. El escultor Francisco Salzillo, antes de asumir la dirección de las lecciones de arte en la Real Sociedad Económica de Amigos del País, ya había establecido en su taller una academia privada, frecuentadísima tanto por alumnos como por ilustrados y contertulios; la citada Real Sociedad Económica, una de las primeras de España en su tiempo, desplegó una intensa actividad “ilustrada” durante todo el último cuarto de la centuria. La enseñanza superior, monopolizada por la Iglesia, contaba con seis cátedras de Filosofía, dos de Gramática, otras tantas de Moral, etc.

Si las letras tuvieron tan numerosos como discretos cultivadores, las artes plásticas califican muy singularmente la Murcia del siglo XVIII. A los nativos artífices, excelentes creadores o artesanos de experta sensibilidad hubieron de sumarse los extranjeros que llegaban a la ciudad y en ella abrían sus talleres, con los Salzillo, padre e hijo, como máximos exponentes. Claro está que la imaginiería cubre el siglo, aún cuando no desmerezca la obra de Roque López o la de los Dupart frente a la de aquéllos, llegando estos últimos a España con Felipe V para establecerse en Murcia y trabajar en la portada ilustre de la Catedral.

También la pintura contó con valiosos exponentes; Lorenzo Vila cubre la primera década del siglo dedicando su trabajo a la creación y la enseñanza, pues en su propio taller establece una Academia. De todos los que hubo destaca principalmente la figura de Pablo Sistori, italiano que se asentó en Murcia en el último tercio del siglo, trayendo consigo el gusto “perspectivista” de la época, que plasmó en la pintura decorativa mural, de la cual en la actualidad han sobrevivido algunas como la de la Iglesia privativa de Jesús y el Oratorio del Palacio Episcopal, entre otras.

En este apresurado muestreo de la actividad cultural de la Murcia dieciochesca, no cabe sustraer obligada referencia a la prensa periódica, que comienza a circular prácticamente con el siglo, pues en 1706 aparece la Gaceta de Murcia, con lo que esta ciudad queda filiada entre las diez primeras que en España contaron con este medio difusor.

El arraigo del teatro en la ciudad, es otro significativo dato que contribuye a bosquejar la desevoltura murciana. La actividad teatral en Murcia discurrió tan brillante como accidentalmente, aún cuando el arraigo popular del arte dramático fuese tan intenso como para que el Concejo mantuviese, a lo largo del siglo, enojosos forcejeos con la autoridad eclesiástica, resueltamente hostil a las representaciones teatrales.

Murcia se lucró pronto de los beneficios que habría de obtener por su adscripción a la causa de Felipe V; éste, como premio a la fidelidad de los murcianos hacia su persona, y por la contribución que ofrecieron en la Guerra de Sucesión, no sólo amplió los límites del Reino, sino que prodigó en su favor mercedes y privilegios, no siendo a todo ello ajena la enérgica personalidad del Cardenal Belluga.

El insigne Obispo D. Luis Belluga y Moncada llevó a cabo una intensa labor y actividad en pro de una reforma de la diócesis en el ámbito pastoral y en el social desde su venida en abril de 1705 hasta su renuncia a la misma, cuando ya se encontraba en Roma, de manera permanente, en el año 1724. En los diecinueve años realizó una vasta labor pastoral; se iniciaron las obras de canalización del río Segura a su paso por Murcia; se construyeron puentes; comenzaron las obras del Palacio Episcopal; se avanzó en las de la Catedral y se crearon instituciones benéficas para niños huérfanos, pías fundaciones y montepíos frumentarios. Su actividad pastoral fue tan intensa que otros obispos posteriores como D. Juan Mateos, tuvieron que realizar su labor bajo la sombra de Belluga. Al llegar el obispo a Murcia, la diócesis llevaba ya casi veinte años prácticamente sin cabeza, porque sus antecesores habían jugado un pobre papel, bien por estar enfermos o por carecer de fuerza necesaria para desempeñar este puesto. Una diócesis que era la tercera de España, necesitaba un prelado que gozase de fama, santidad y sobre todo que contase con fuerzas y energías para hacer frente a los peligros políticos que se avecinaban, para vigorizar la disciplina y corregir los antiguos abusos.

De fuerte carácter y a menudo intransigente con los que pretendían minimizar los derechos de la Iglesia y de los obispos, pero siempre dejándose llevar por la caridad hacia los pobres y una constante preocupación por poner en práctica los decretos conciliares y tratando de que el clero llevase una vida acorde a su estado, fue calificado por Felipe V como espejo de prelados y el Papa Benedicto XIV dijo de él que murió como vivió santo y humilde.

Otro aspecto a resaltar y que supuso un factor determinante en la vida social y económica de la ciudad es el amplio número de Artes, Cuerpos y Gremios identificables en la ciudad de Murcia durante el siglo XVIII. Tan extraordinaria cifra, si se atiende a las actividades de los individuos que agrupan, acaso se explique por un deseo de individualización profesional, que llevado a extremos desusados al establecer discriminaciones por causa de sutiles especialidades fue, en muchas ocasiones origen de conflictos y litigios al tomar como pretexto intromisiones profesionales de unos oficios respecto de otros.

El catálogo gremial que se pudo obtener sobre base documental es, la primera elaboración sistemática y de conjunto sobre la actividad mercantil e industrial de la Murcia el dieciocho, sería:

- **Arte y comercio de la impresión:** Gremios de libreros y de impresores.
- **Oficios del metal:** Gremios de aladreros y de armeros, espaderos, caldereros, cerrajeros, cuchilleros, herreros, hojalateros, plateros.
- **Oficios de la madera:** Gremios de alarifes, carpinteros, torneros y silleros.
- **Oficios de la piel:** Gremios de odreros, curtidores, guarnicioneros, talabarteros, guanteros y pergamineros.
- **Oficios de manipulación de fibra:** Gremios de albarberos, alpargateros de cáñamo y cordoneros.
- **Oficios textiles clásicos:** Gremios arte mayor de las seda (tejedores), torcedores, tintoreros, corredores de seda, pelayres, tejedores y tintoreros de lanas, jubeteros, pasamaneros, roperos, calceteros, sastres, sombrereros y montereros.
- **Oficios de la alimentación:** Gremios arte de confitería, especieros, fabricantes de chocolate, molineros, panaderos, pasteleros.
- **Oficios de Servicios:** Gremios de bodegoneros y mesoneros, peluqueros, sangradores y taberneros.
- **Varios:** Cuerpo comercio, cereros, monteros, escribanos.

CONTEXTO ARTÍSTICO-RELIGIOSO

El hombre es un producto del ambiente en el que se desenvuelve su existencia. Todos los factores y circunstancias tanto físicas, morales y espirituales del medio que le rodea van influyendo paulatinamente en su forma de entender el mundo hasta adaptarlo plenamente al

lugar en el que desarrolla su vida. Diríamos que la naturaleza y la sociedad llevan a efecto una labor formativa en el ser humano que se manifiesta en su quehacer. En muchas cosas, podemos decir que ese factor educativo viene a determinar su destino.

En Levante existe una conciencia de la vida en la cual la alegría, la exuberancia, el optimismo y la satisfacción por vivir son factor dominante en las pautas de actuación de sus habitantes. Murcia, concretamente, y en lo que respecta a su expresión plástica, artística y cultural, que enlaza directamente con su forma de pensar y existir, jamás conoció los tonos oscuros, pues el medio, el ambiente circundante, reflejan luz. La concepción estética del murciano, así como su manera de entender la vida es distinta, pues está influenciada a su vez por un paisaje y un suelo que resplandece, que son fuentes de sensaciones que moldean los espíritus, fuentes de vida eterna que reflejan la belleza de la existencia humana.

Este modo de entender la vida tiene su máxima expresión dentro del siglo XVIII, repleto de prosperidad y riqueza gracias a una confluencia de factores políticos, económicos, culturales y religiosos que dotan a Murcia de una grandeza como nunca se había experimentado en la ciudad; de hecho, tras esos decenios, volvió al ostracismo, arrinconada en un extremo de la Península. A pesar de ello, con el devenir del tiempo y gracias al quehacer de grandes eruditos y estudiosos, la perspectiva de esta “edad de oro” se ha divulgado y valorado como debía, propagando en buena medida la verdadera imagen y dimensión que en verdad le corresponde.

Son muchos los logros conseguidos en esta citada “edad de oro” de la sociedad y la cultura murciana, pero es en el ámbito artístico-religioso donde surge una figura que supone un punto de inflexión, un antes y un después en el devenir de Murcia casi a todos los niveles, esa figura es Francisco Salzillo y Alcaraz, escultor nacido en esta ciudad aunque de padre napolitano, influenciado por las tendencias y formas de entender la plástica de su progenitor. Este genio, nacido en 1707, responde en buena lid a las necesidades del pueblo, fervoroso y religioso en grandísima medida, que necesitaba hacer pública manifestación de su fe y su piedad. Un artista que supo acercar la belleza divina a sus paisanos, que plasmó en sus obras todo el sentimiento popular levantino, cuya luz se refleja en los exuberantes acabados de las superficies de sus tallas, repletas de dorados y estofas que representa la vida en base a su esplendoroso colorido. Sin duda, un modo peculiar de entender la religión, de plasmar un sentimiento en la materia, de dar vida y forma a una idea que concuerda plenamente con la forma de vivir, sentir y experimentar la existencia de los espectadores que contemplan las obras.

Si el artífice que plasma el sentimiento religioso en las imágenes se mide por el nivel en el que cala más hondo en el alma popular, Salzillo está entre lo más granado de la plástica escultórica nacional, de hecho, cabe considerársele como uno de los tres vértices del excelso



Detalle del *Paso del Prendimiento* (beso de Judas). Francisco Salzillo Alcaraz, 1763. Fotografía: Pedro Fernández Pedreño

triángulo que marca la pauta de nuestra escultura junto a Juan Martínez Montañés y Gregorio Fernández.

Obviamente las fuentes de inspiración de Salzillo son muchas. Atrás queda la visión romántica de un genio aislado. El ambiente en el que se desenvuelve está repleto de vida social y cultural, con la construcción de iglesias y conventos que responden al ideal artístico de la época, todo ello culminado con la creación del bellísimo *imafronte catedralicio*, sin duda una de las obras arquitectónicas más logradas de nuestro barroco y que marca la pauta social dentro del marco de la ciudad. Por tanto, la sociedad de la época está instruida en las tendencias actuales. Salzillo tiene acceso a las mismas, se forma en un ambiente y un medio adecuado para plasmar de forma magistral su arte a través de la madera. El arte de los sentidos, de la luz, que cala en el alma del espectador y lo traslada hacia una belleza ideal fusionada con un naturalismo que ensalza la imagen y cuya contemplación viene a significar e ilustrar sobre el modo que el murciano tiene de entender lo que le rodea.

Muchas son las expresiones plásticas que ilustran todo este ideario. Resultaría interminable hacer un análisis detallado de cada pieza maestra en la cual Francisco Salzillo mostró al mundo el sentimiento que anidaba en el alma de sus conciudadanos, la belleza como medio de expresión que plasma la sensibilidad de un pueblo, si bien, es en sus pasos para la Semana Santa de Murcia y sobre todo los que realiza para la *Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno*, donde el genio de este artista llega a su máxima culminación y sabe plasmar en ellos los desvelos, pasiones y emociones que inundan la sensibilidad levantina a la que antes nos hemos referido.

Es ahí, en la mañana de Viernes Santo, cuando la luz, la naturaleza, el paisaje se entremezclan con las imágenes surgidas de la gubia de este escultor, cuando podemos llegar a entender en verdad la forma de expresión de aquella Murcia dieciochesca que anhelaba una vida imperecedera, que vivía en un sueño perdurable a través del tiempo, que estaba orgullosa de sus sentimientos, que deseaba mostrarlos, hacerlos tangibles, materiales, visibles. A todo ello, a esta pretensión, respondió Francisco Salzillo con su arte que es a su vez también eterno en base a su belleza, capaz de materializar unas emociones que el habitante de Murcia necesitaba hacer ver.

La grandiosidad de *La Cena*, en la cual se aprecia la fuente de vida que supone la presencia de Cristo en medio del mundo gracias a todo un banquete de frutas y bienes que ofrece la naturaleza al hombre; la belleza ideal del Ángel de *La Oración del Huerto*, verdadero efebó clásico que raya la perfección gracias a su sutil primor y hermosura, cuyo equilibrio contrasta con el sufrimiento del hijo del hombre que mana sangre de su frente e intenta en vano apartar ese cáliz de sí mismo. Todo en este grupo es primor, elegancia y naturalismo, complementado por la presencia de Pedro, Santiago y Juan, personajes en los cuales el escultor manifiesta en su más sentido vital las tres edades del hombre en base a unas actitudes bien marcadas y definidas en la manifestación de su sueño. Y es que todo irradia belleza, pues ¿cómo el Hijo del Hombre podría no poseerla?, ¿cómo no va a ser bello un enviado de Dios que corre en auxilio de éste? Hay luz, hay hermosura, hay vida... toda la que manifiesta el Apóstol Pedro en su violento gesto contra Malco cuando blande su espada con fuerza en el Paso de *El Prendimiento*, composición complementada con el beso del malvado Judas en el cual el artista plasma las dos caras de la vida, primor y fealdad. Una dualidad, Cristo-Judas que se hace patente siempre en el devenir del hombre a lo largo de su existencia.

El dolor se manifiesta en la escena de *El Azotamiento*, pero un dolor contenido, como el pueblo murciano entiende el dolor del Hijo de Dios, arrebatado de sus vestiduras y torturado en medio de una tormentosa agitación originada por los sayones que golpean su apuesto cuerpo y que vienen a configurar una serie de tipos populares y anacronismos con los cuales el espectador se sentía y siente identificado.

El culmen de la maestría se da en *La Caída*, cuando Cristo figura en el centro de un acontecimiento en el que se encuentra solo, torturado, presa de los esbirros más fieros que vienen a manifestar todo su odio contra la figura de El Salvador. Unos hombres que no reconocen en él la imagen del verdadero Mesías, algo que en ocasiones nos ocurre a todos, sensaciones por tanto que en algún momento sentimos y cuya plasmación es el verdadero éxito de Salzillo, pues tocan la fibra más sensible de todo aquel que presencia dicha escena. Y aún con todo el dolor, el sufrimiento, la desdicha, aparece uno de los rostros más bellos de todos los labrados por artista alguno en lo que a imagen cristífera respecta. Un rostro de una perfección y primor que conjuga angustia y hermosura a partes iguales. Es la imagen que Murcia tiene de Cristo, un hombre perfecto en un mundo imperfecto, un reflejo del propio Dios y por tanto un ser que aún en el más execrable tormento sufrido, conserva la perfección de sus rasgos.

La Santa Mujer Verónica viene a ser la imagen popular de la mujer desconsolada, herida en lo más profundo de su ser, de gesto compasivo. Y qué decir de la representación del Discípulo Amado, *San Juan*, al decir de muchos críticos una de las más logradas esculturas del arte español, pleno de garbo, estilización, elegancia, sutileza, maestría en definitiva en su ejecución que marca un más que logrado movimiento. Mariano Benlliure, afamado escultor valenciano que vivió a caballo entre los siglos XIX y XX, una mañana de Viernes Santo en la cual acudió a Murcia a observar tamaña obra, en el momento de presenciar su salida en el dintel de la puerta de la *Iglesia de Nuestro Padre Jesús Nazareno*, gritó a los afamados anderos, que en Murcia se llama a los portapasos, “dejadlo, que anda solo”. Tal es el grado de magnificencia y naturalidad de esta imagen, que en su rica estofa, en su túnica preciosista repleta de dorados y esgrafiados, viene a manifestar el fiel reflejo del alma murciana, de su paisaje, de su sol, de su huerta.

Y para terminar, y sirviendo de culminación a este pequeño recorrido, mencionar la bellísima *Dolorosa*, de

vestir, tallada en su cabeza, manos y pies, quizá el prototipo por antonomasia de la imagen mariana en todo Levante. Una plasmación de la belleza femenina de esa tierra, mostrando una palidez que devuelve los rayos de luz que la inundan en la mañana de Viernes Santo, cuyo gesto de manos abiertas y delicadas viene a significar el dolor de una madre ante la pérdida más grande que pueda experimentar. Pero Salzillo pone el contrapunto a tanta penuria vistiéndola de ropas resplandecientes, todo ello como preludeo de la Resurrección del Señor, pues para el murciano hay siempre un más allá en esa Pasión y Muerte que sufre Jesús. La vestimenta de la Virgen, la luz que desprende, es promesa de salvación, de que la muerte no es el final, todo ello conjugado con la presencia de cuatro ángeles niños que ponen una nota poética y romántica a la imagen dada la sensibilidad y ternura que muestran en su representación.

Así es Murcia, así es su gente, así es su modo de vivir y sentir sus emociones y por tanto de experimentar la religión, sin duda uno de los sentimientos más marcados en el alma del ser humano. Y así es Salzillo, sin duda el mayor hacedor de emociones y creador de imágenes que representan la vida eterna con la que sueña todo ser humano.

BIBLIOGRAFÍA

- BÁGUENA LACÁRCEL J. “*El Cardenal Belluga: su vida y su obra*” Murcia: Instituto de Estudios Históricos de la Universidad de Murcia. 1935.
- GARCÍA ABELLÁN, Juan. “*Organización de los gremios en la Murcia del siglo XVIII y recopilación de ordenanzas*” Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1976.
- SÁNCHEZ MORENO, José. “*Vida y obra de Francisco Salzillo*”. Murcia: Editora Regional de Murcia, colección arte. Segunda Edición, 1983.
- V.V.AA., “*Salzillo, testigo de un siglo*”, Murcia: Fundación Cajamurcia, 2007.

SAN VICENTE FERRER EN EL ORIGEN DE LAS PROCESIONES DE DISCIPLINA DE MEDINA DEL CAMPO (VALLADOLID)

Ramón Panach Rosat

Hermandad del Santísimo Cristo de la Providencia de Alboraya (Valencia)

INTRODUCCIÓN

Con el presente trabajo pretendemos dar una respuesta, sin carácter definitivo, a la gran pregunta suscitada, estos últimos años, sobre el lugar de origen de las procesiones de disciplina, o lo que es lo mismo, de la Semana Santa, en España. La búsqueda de los orígenes siempre es una tarea cuanto menos interesante, porque nos lleva a la pregunta sobre quién somos y si somos fieles a lo que en el origen fuimos, es decir, si cumplimos la misión para la cual fuimos concebidos. Y a la pregunta ontológica le sigue la pregunta telúrica, la pregunta por el lugar de origen del acontecimiento, la cual no es de menor importancia, ya que el lugar determina unas características propias, un sello o impronta que hace que lo que somos lo seamos de una determinada manera y no de otra. Como no sólo sería pretencioso, sino además temerario, tratar de responder a las dos preguntas en tan pocas líneas, nos centraremos, en la medida de lo posible, en la segunda pregunta. Nuestro punto de partida es la afirmación de D. Juan Antonio de Montalvo, el cual en su *“Memorial Histórico de Medina del Campo”* (1633), dice literalmente: *“Estuvo en Medina del Campo el bienaventurado San Vicente Ferrer el año de 1411, y en ella instituyó las primeras procesiones de disciplina, siendo esta villa la primera que dio principio a tan gran servicio de Dios y ejemplo para lo mismo a toda España según se colige de la Historia y lo afirma Gil González de Ávila”*. Varios son los pasos que vamos a seguir antes de llegar a la conclusión sobre si efectivamente, Medina del Campo, es el origen de las procesiones de disciplina o de la Semana Santa en España. Primeramente veremos quién era San Vicente Ferrer en una breve biografía. Seguidamente nos centraremos en la predicación itinerante del Santo, pues de cómo actuaba San Vicente Ferrer podremos determinar si su sello personal se encuentra en las procesiones de disciplina de Medina del Campo. En una última parte conclusiva responderemos si Medina del Campo es o no es el lugar de Origen de la Semana Santa.

SAN VICENTE FERRER

La vida de San Vicente Ferrer recorre toda la segunda mitad del siglo XIV y el primer cuarto del siglo XV. El apóstol de Europa, sobrenombre bien merecido, nació en Valencia el 23 de enero de 1350, era el segundo de ocho hermanos, tres varones y cinco mujeres. Su padre, Guillem Ferrer era notario de la ciudad de Valencia y su casa distaba muy poco del Real Convento de Predicadores o Dominicos, establecidos en Valencia, por singular gracia del rey Don Jaime I el Conquistador, del cual conmemoramos este año el VIII Centenario de su nacimiento. El gran prestigio que siempre tuvieron en aquella capital los frailes predicadores, el contacto habitual que nuestro Santo debió tener con ellos desde su niñez, y el interior llamamiento de Dios, determinaron en Vicente la resolución de vestir el hábito blanco y negro de los dominicos. A los siete años recibe la tonsura tomando posesión del Beneficio de Santa Ana en la Iglesia de Santo Tomás. En 1367 toma el hábito de la Orden dominicana profesando al cumplir los 18 años de edad, el 6 de febrero de 1368. Los años siguientes 1370-1376 profundiza en su formación académica, siendo nombrado profesor de lógica con tan sólo veinte años. En 1389 termina sus estudios con el grado de Maestro en Teología y Predicador General. Tres años después, en 1392 es nombrado confesor de la reina doña Violante. Fruto de su gran saber y fama es llamado por Benedicto XIII a la curia papal de Aviñón en 1395, donde permanecerá hasta 1399 cuando abandonará la curia de Aviñón para dedicarse a su gran misión de predicador itinerante. Durante veinte largos años recorrerá media Europa predicando en pueblos, ciudades y plazas públicas. Su gran influjo y su determinación, sobre todo, en la gran crisis cismática de la Iglesia de su tiempo, le valió a penas 36 años después de su muerte, bajo el pontificado de Calixto III, para ser canonizado. Tres años más tarde, el Papa Pío II publicaría la bula de su canonización. San Vicente Ferrer fue un hombre for-

mado para la predicación, pues no en vano bajo el signo de su voz las enemistades públicas cedían al abrazo de la paz, los pecadores experimentaban la mordedura del arrepentimiento y los hambrientos de perfección le seguían a todas partes en una permanente compañía de fervoroso apoyo. Pero también fue maestro, biblista, apologeta, escritor, confesor, políglota, taumaturgo, consejero real, consejero papal, y, fundamentalmente, hijo de su tiempo. Quiso estar cerca del pueblo humilde y sencillo, de los más pobres y desheredados, quiso pasar por este mundo haciendo el bien y lo consiguió.

LA PREDICACIÓN VICENTINA

Centrándonos, ya, en el tema que nos ocupa y preocupa, vamos a analizar, ahora, el modo y manera de la predicación vicentina. Nuestro objetivo en este apartado es responder a la siguiente pregunta: ¿Instituyó San Vicente Ferrer las procesiones de disciplina? Para ello prestaremos mucha atención a los testimonios de algunos de sus biógrafos. Cuentan las crónicas que durante su predicación itinerante, San Vicente Ferrer, hacía su camino acompañado de una numerosa comitiva. A menudo, más de diez mil. Personas que, siguiéndole, colaboraban en su obra, rezando, haciendo penitencia y trabajando, pues vivían de la labor de sus manos. En las procesiones que el Santo organizaba para su entrada en los pueblos o ciudades, respetaban la siguiente estructura: los hombres iban delante presididos por la imagen del Santo Cristo, las mujeres detrás con el estandarte de la Virgen y fray Vicente Ferrer, en medio, junto con los clérigos y sacerdotes que le ayudaban en los ministerios. Avanzaban a pie, vestidos de pardo y con el bordón de peregrino en la mano. El propio Santo organizaba aquella imponente comunidad de disciplinantes que, en conmovedoras procesiones penitenciales producía, en los espectadores, un escalofrío de compunción y una eficaz mudanza de vida. Ahora bien, ¿podemos deducir, de este testimonio, que San Vicente Ferrer fundó o instituyó algún tipo de organización o asociación relacionada con la Semana Santa? A simple vista parece que no, pero sigamos adelante. Recogemos ahora el testimonio del fraile dominico D. Vicente Forcada, quien describe cómo se organizaban las procesiones de disciplina en vida de San Vicente Ferrer:

“Al atardecer del día de la llegada, se organizaba la procesión en la que se disciplinaban hombres y mujeres, y hasta niños, en señal de penitencia. Después de escuchar la palabra del apóstol, muchos eran movidos a manifestar públicamente su arrepentimiento. Todos iban encapuchados, ocultando su identidad. Los miembros de la Cofradía de la Preciosa Sangre de Jesucristo, llamada de los Disciplinantes, iban vestidos con

traje talar especial, oían misa con fervor, confesaban y comulgaban los domingos, ayunaban en los tiempos señalados, vivían pobremente de las limosnas que les daban y obedecían puntualmente al maestro Vicente. A la procesión seguían numerosas confesiones, reconciliaciones fraternas, muestras sensibles de auténticas conversiones y de propósitos sinceros”¹.

De este relato, parece claro que tampoco se desprende que San Vicente Ferrer instituyera nada. Sin embargo, D. Vicente Forcada continúa diciendo:

*“Para ellos (los Disciplinantes) escribió el Santo un opúsculo titulado *Ordinacions i establiments pera la Confraria de la Preciosa Sanch de Jesuchrist, anomenada dels Disciplinants, del que, a pesar de haberse impreso en Barcelona, en 1547, no se conoce ningún ejemplar*”².*

Podemos deducir de este párrafo que, San Vicente Ferrer, dotó de algún tipo de ordenación a la Cofradía de Disciplinantes. Sin embargo, ¿del hecho de que San Vicente organizara las procesiones y dotara de ordenación a los Disciplinantes, podemos deducir que San Vicente instituyera las procesiones de disciplina? Para ser honestos debemos afirmar que San Vicente Ferrer no instituyó ninguna cofradía, hermandad, organización, ni mucho menos, fiesta litúrgica, al menos, directamente. Varios son los motivos: ningún testimonio de sus biógrafos trae la noticia de que instituyera alguna organización o fiesta religiosa, pues San Vicente Ferrer no tenía necesidad perteneciendo a una institución como los dominicos. Los disciplinantes que le acompañan, si hubieran sido instituidos por San Vicente, no vivirían del trabajo de sus manos, sino de la institución, y no carecerían de ordenamiento jurídico, cosa que hubiera sido extraña para un hombre tan cercano a la realeza y al papado. Pero además, San Vicente no se ve a sí mismo como fundador, sino como predicador itinerante. Lo suyo es el carisma, no la institucionalización, por ello, su vocación es anunciar a Cristo a todos los hombres, llamando a la conversión, recorriendo pueblos y ciudades, misión que difícilmente se puede llevar a cabo desde el despacho de una institución, más bien haciendo presente su carisma dominicano en medio de los hombres. Cabría abrir un pequeño paréntesis para distinguir organización carisma, la que no tiene normas jurídicas y es practicada por San Vicente Ferrer, y organización institución, que es la que se enmarca dentro de un ordenamiento jurídico, la Semana Santa. Por último, si aceptáramos que San Vicente hubiera fundado los Disciplinantes, no por ello deberíamos aceptar a San Vicente Ferrer como fundador o instituidor de las procesiones de disciplina y por ende de la Semana Santa, ya que el carácter itinerante de los Disciplinantes, y, sobre todo, su *modus operandi* fuera del tiempo litúrgico de la Semana Santa, descarta

¹ FORCADA, pp. 89-90.

² FORCADA, p. 90.

que esta Cofradía, junto con la predicación itinerante de San Vicente Ferrer, estuvieran concebidas sólo para el tiempo de Pasión.

San Vicente Ferrer anuncia la Buena Nueva, tomando en serio las palabras del Apóstol San Pablo a Timoteo: “*Proclama la Palabra, insiste a tiempo y a destiempo, reprende, amenaza, exhorta con toda paciencia y doctrina*”³. Ese “*a tiempo y a destiempo*” hace que la predicación vicentina no se enmarque exclusivamente en el tiempo de Semana Santa, para nuestro Santo, cualquier tiempo es bueno para predicar y llamar a la conversión.

Todos estos motivos nos llevan a afirmar que San Vicente Ferrer no instituyó, al menos directamente, las procesiones de disciplina o la Semana Santa. Pero que no lo hiciera directamente no quiere decir que no lo hiciera indirectamente, es decir, que su espíritu esté presente en el origen de las procesiones de Semana Santa, y que este espíritu fuera recogido por las gentes de la Villa de las Ferias, Medina del Campo. Esta tesis es la que desarrollaremos en el siguiente apartado al profundizar en las procesiones de disciplina de Medina del Campo.

LAS PROCESIONES DE DISCIPLINA DE MEDINA DEL CAMPO

Antes de abordar en profundidad, el tema de las procesiones de disciplina de Medina del Campo, me gustaría traer a colación una posible reconstrucción histórica de la visita que San Vicente Ferrer hizo a Medina del Campo, pues también Medina del Campo, como otros muchos pueblos y ciudades, tiene el honor de haber recibido la visita de San Vicente Ferrer, en concreto en el caso de Medina del Campo allá por el año del Señor de 1411. Podríamos comenzar la reconstrucción de nuestro relato, más o menos, de la siguiente manera:

“A su llegada a Medina del Campo, el Santo dominico, como tenía costumbre, envió por delante un pequeño grupo de mensajeros para organizar el recibimiento al enviado de Dios. El pueblo salió a recibirle, organizándose una procesión hasta la iglesia con cantos piadosos y penitenciales. Al predicador le acompañaba una comitiva, de sacerdotes, religiosos y seglares encargados de atender las necesidades materiales, de confesiones y catequesis, así como para ordenar el hospedaje de todos los que le seguían de un lugar a otro y guardar el orden en las procesiones de disciplinantes”.

Seguramente, este relato no deja de ser una mera suposición o posible reconstrucción histórica de la visita de San Vicente Ferrer a Medina del Campo, pero debió ser una experiencia de fe tan fuerte y profunda que, no muchos años más tarde, daría lugar a la fundación de la Cofradía de la Santa Vera Cruz, San Andrés

y San Vicente Ferrer, cuyas reglas fueron aprobadas en 1544. Que San Vicente Ferrer estuvo en Medina del Campo es un hecho que no discute nadie, que durante su visita realizara los mismos signos o *modus operandi*, tampoco: entrada en procesión, proclamación de la palabra del apóstol, predicación exhortando a la conversión y celebración del Sacramento de la Penitencia. Ahora bien, ¿es este *modus operandi* el mismo que siguen las procesiones de disciplina de Medina del Campo? Para ser sinceros debemos admitir que las procesiones de disciplina de Medina del Campo distan mucho del *modus operandi* de la práctica vicentina. Bien es verdad que el espíritu de penitencia e incluso la organización de las procesiones está bajo el influjo de San Vicente Ferrer o en el origen de las procesiones de disciplina de Medina del Campo, sin embargo, la falta de continuidad en el modo de acción, el fijar un día y hora para las procesiones dentro de la Semana de Pasión, la institucionalización de sus participantes (los Cofrades), el ordenamiento jurídico de sus cofradías, así como su *telos* o fin, que ya no busca la conversión de la almas, como hacía San Vicente Ferrer en una España aún musulmana, sino la catequización mistagógica, mediante las imágenes, del pueblo llano, nos hace pensar que el punto de inicio de la Semana Santa en Medina del Campo, como la conocemos hoy en día, arranca con la fundación de la Cofradía de la Vera Cruz, la cual procesiona el Jueves Santo al anochecer como primer gran acontecimiento del Triduo Pascual. Habiendo sido sus reglas aprobadas en 1544, debemos datar su origen algunos años antes, lo que supondría que fue creada unos cien años después de la Visita de San Vicente Ferrer. Siendo así, es imposible que las procesiones de disciplina fueran instituidas directamente por San Vicente Ferrer, como afirmábamos en el apartado tercero. Aunque ello no quita que aceptemos que el espíritu del Santo esté en el origen de las procesiones de disciplina de Medina del Campo, pero estar en el origen no significa ser instituidor o punto de inicio. Aquí deberíamos abrir un pequeño paréntesis para distinguir entre el origen de un hecho o acontecimiento y el hecho histórico en sí. Es perfectamente legítimo buscar los orígenes de un acontecimiento, en nuestro caso las procesiones de disciplina. Incluso es legítimo remontarse a tiempos inmemoriales, como hacen algunos autores que para hablar del origen de la Semana Santa se remontan a la Pascua judía, argumentando el libro del Éxodo⁴. Otros autores defienden un origen pagano de la Semana Santa, hay quien pone el origen en la experiencia pascual de Jesucristo, otros, en cambio, lo colocan en el Concilio de Trento⁵. La mayoría, sin embargo, lo colocan en un acontecimiento eclesial: un vía crucis, la fun-

³ 2 Tm. 4, 2.

⁴ Ex. 12.

⁵ Concilio de Trento 1545-1563.

dación de una cofradía, de una capilla o la datación de una imagen religiosa. Personalmente, la que más me ha llamado la atención es la que pone su origen en la Reconquista de los Reyes Católicos, caso de Málaga, que coloca el origen en 1487, momento en que los Reyes Católicos reconquistan su plaza. Todo esto está muy bien, pero cabe que nos preguntemos si hay una coincidencia entre el origen y el acontecimiento histórico, pues la mayoría de estos autores deducen que habiendo encontrado el origen queda establecida la fecha del acontecimiento, sin pararse a analizar si existe una continuidad histórica entre el origen y el acontecimiento. Dicho de otra manera, el origen de un acontecimiento nos aporta la motivación, el sentido, no la fecha de un acontecimiento. Así, tomando como ejemplo el tema que teníamos entre manos, podemos afirmar que San Vicente Ferrer está en el origen de las procesiones de disciplina o de la Semana Santa de Medina del Campo como su motivación, pero no podemos sostener que estuvo en el momento de producirse el hecho histórico de la primera Semana Santa medinense, que nosotros situamos el primer Jueves Santo por la noche que la Cofradía de la Vera Cruz salió a procesionar por las calles de Medina del Campo, pues es ese momento y no otro en el que arranca la Semana Santa medinense, entre otras razones, San Vicente Ferrer no estuvo por que hacía cien años que ya no se encontraba con vida. Más claro aún, ¿podemos afirmar que en el origen de la Semana Santa está Dios? Sin lugar a dudas. ¿Pero de esta afirmación podemos deducir que la Semana Santa se inicia históricamente en el mismo tiempo que Dios, es decir, en la eternidad? No, por que son dos hechos distintos. Una cosa es determinar la motivación u origen de un acontecimiento y otra determinar la fecha histórica, el tiempo, en que ese hecho aconteció. Un último ejemplo, el origen de mi nacimiento está en el amor de mis padres, pero yo no nací hasta algunos años más tarde. Hay una continuidad en la motivación, pero no en la acción. Hay una expresión valencia que ilustra la forma de argumentar de estos autores que citábamos antes: “Pensat i fet” (Pensado y hecho). Como si en el mismo momento de pensar en una cosa sucediera la cosa misma: pensado el origen aparece el acontecimiento, pensado el Éxodo aparece la Semana Santa, etc. Nosotros aceptamos y respetamos profundamente la continuidad en la motivación de cualquier origen de la Semana Santa de cualquier lugar, pero no aceptamos alegremente la continuidad en la acción. Sólo puede haber un momento fundacional de la Semana Santa, un momento en que la Semana Santa es Semana Santa, y no sólo parece ser Semana Santa. Y sólo puede haber un lugar donde se dé la fundación, pues es muy difícil, por no decir imposible, que un mismo hecho ocurra simultáneamente en dos o más lugares a la vez. Cual es para mí ese momento y ese lugar es lo que contestaré, a continuación, en las con-

clusiones.

CONCLUSIÓN

A modo de resumen, veamos, rápidamente, a que conclusiones hemos llegado en nuestra investigación y cuales son las posibles consecuencias. En primer lugar, hemos determinado que San Vicente Ferrer no instituyó las procesiones de disciplina de Medina del Campo, aunque aceptamos que su espíritu está en sus orígenes. En segundo lugar, hemos visto que quien instituye la Semana Santa de Medina del Campo son los propios medinenses, en concreto con la primera procesión de la Cofradía de la Vera Cruz el primer Jueves Santo que salió a las calles. Y en tercer lugar, hemos establecido unos criterios objetivos válidos para determinar cuando se inicia la Semana Santa de un lugar: institucionalización, procesión dentro del Triduo Pascual, carácter penitencial y finalidad catequético-mistagógica.

Si aplicáramos estos criterios a todas las Semanas Santas podríamos determinar objetivamente, no su origen, sino su inicio histórico. Pero dado que la brevedad de este trabajo nos impide aplicar estos criterios a todas las Semanas Santas, no obstante, los hemos aplicado a algunas de las más antiguas y estos son los resultados:

La Semana Santa más antigua, a falta de nuevos estudios, es la de Medina del Campo (Valladolid) que se inicia en 1511, seguida de Luque (Córdoba) 1516, Sevilla 1521, Ronda (Málaga) 1538, Zaragoza 1554 y Tobarra (Albacete) 1597. Por tanto, la población que se lleva el honor de ser el inicio de la Semana Santa es Medina del Campo, pues cumple los criterios objetivos que hemos establecido. Institucionalización: la primera Cofradía que existe en Medina del Campo, la Vera Cruz, tiene sus reglas en 1544, aunque por su advocación vicentina y el proceso de consolidación que toda institución sufre podemos datarla algunos años antes, en 1511, como celebración del Centenario de la Visita de San Vicente Ferrer. Procesión dentro del Triduo Pascual: la Cofradía de la Vera Cruz procesiona el Jueves Santo al anochecer. Carácter penitencial: no es una Cofradía de gloria, ni de luz, etc. Finalidad catequético-mistagógica: la Cofradía de la Vera Cruz procesiona con sus imágenes para catequizar a los medinenses sobre la Pasión, muerte y resurrección de nuestro Señor Jesucristo.

Como conclusión final, podemos reafirmar que San Vicente Ferrer no instituyó las procesiones de disciplina de Medina del Campo, aunque aceptamos que estuvo en su origen. Afirmamos, también, que el inicio de la Semana Santa medinense fue el primer Jueves Santo que la Cofradía de la Vera Cruz salió a procesionar, siendo los propios medinenses quienes instituyen la Semana Santa. Que ese Jueves Santo fue en 1511, fecha en la cual, por motivo del Centenario de la visita de San Vicente Ferrer a la Villa de las Ferias, se organiza la Cofradía de la Vera Cruz, San Andrés y San Vicente Ferrer. Y que, por tanto, la primera Semana Santa, a falta de nuevos estudios y aplicación de los criterios aporta-

dos, es, sin lugar a dudas, la de Medina del Campo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMELA I VIVES, Francisco. *Sant Vicent Ferrer*. Barcelona: 1927.
- FAGES, H. D. *Historia de San Vicente Ferrer, apóstol de Europa*. Valencia, 1903.
- FERRER MALUQUER, Manuel. *5 de abril, San Vicente Ferrer*. Barcelona: 1944.
- FORCADA, Vicente. *San Vicente Ferrer*. Valencia: 1994.
- GARGANTA, J. M. y FORCADA, Vicente. *Bibliografía y escritos de San Vicente Ferrer*. Madrid: 1956.
- GENOVÉS AMORÓS, Vicente. *San Vicente Ferrer, apóstol de la paz*. Barcelona: 1944.
- GHEON, H. *San Vicente Ferrer*. Madrid: 1945.
- MARTÍNEZ FERRANDO, J. E. *El nostre San Vicent Ferrer*. Valencia: 1952.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, F. *Algo de bibliografía valenciano-vicentista*. Valencia: 1919.
- SANCHÍS SIVERA, José. *Historia de San Vicente Ferrer*. Valencia: 1896.